

Hechiceros en el sector bancario

ALEJANDRO NADAL :: 10/01/2019

El dogma neoliberal afirma la necesidad de eliminar regulaciones y liberar el potencial creador en el sector financiero para generar innovaciones

En el año 180 de la era presente, el retórico Luciano de Samósata escribió un relato que cautivó a sus seguidores. Su historia cuenta cómo Éucrates pudo apropiarse en secreto de la fórmula mágica que utilizaba un afamado mago egipcio. El conjuro le permitía dar vida a objetos inanimados y ponerlos a su servicio.

Con la fórmula mágica hizo que una escoba fuera a recoger agua, pero concluida esa tarea la escoba siguió trayendo más agua. Al no poder detenerla, Éucrates, desesperado, la partió con un hacha, sólo para descubrir que las dos mitades cobraban vida y continuaban su trabajo hasta que la casa del mago se inundó. Sólo el regreso del hechicero irritado permitió detener la marcha inexorable de las escobas.

La potencia de la moraleja llamó la atención de Goethe, quien en 1798 la desarrolló en su poema *Die Zauberlehrling*, El aprendiz de brujo. El mensaje es de cautela: no se deben desatar fuerzas que no pueden ser controladas. La historia revela que el mensaje ha sido raramente escuchado. Un ejemplo lo encontramos en el mundo financiero.

El dogma neoliberal afirma la necesidad de eliminar regulaciones y liberar el potencial creador en el sector financiero para generar innovaciones, mejores productos y mejor servicio. Hace unas cuatro décadas comenzó a ser aplicada esa fórmula, y hoy los resultados están a la vista.

La desregulación en el sector financiero de la economía mundial ha guiado a gobiernos y organismos internacionales desde hace más de cuatro décadas. Las instituciones que impulsaron esta corriente van desde el Fondo Monetario Internacional hasta el Banco de Pagos Internacionales (BPI) en Basilea, Suiza. Desde la academia, los economistas neoliberales también transmitieron el mensaje de que la desregulación mejoraría la eficiencia y promovería el crecimiento.

Para alcanzar el objetivo de estabilidad del sistema bancario se fomentó una cultura de desregulación que promoviera la innovación. Y como las escobas de Éucrates, las innovaciones no tardaron en multiplicarse. Ingeniería financiera, técnicas de bursatilización, derivados y otros productos exóticos proliferaron para que, en teoría, los riesgos fueran cada vez más manejables, mientras se hacía cada vez más frágil la estructura del sistema bancario.

La política sobre estabilidad del sistema bancario descansa en los acuerdos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) del BPI. En 1988 entró en vigor el primero de esos acuerdos, llamado Basilea I, con requisitos de capitalización para garantizar que los bancos privados pudieran absorber pérdidas sin comprometer el sistema bancario. Ese acuerdo introdujo la evaluación del capital con el método de activos ponderados por riesgo, con el fin

de contar con una medida más rigurosa de la fortaleza o debilidad de un banco. La regla establecida fue que el capital mínimo de un banco debe ser de 8 por ciento del total de los activos ponderados por riesgo, y en los años que siguieron ese porcentaje aumentó hasta 12 por ciento en los bancos de los países de la OCDE. Pero ese incremento se debió más a la eliminación de muchos activos riesgosos de las hojas de balance de los bancos a través de operaciones de titulización: disminuyó el capital necesario para cumplir con el requisito de Basilea I, pero los riesgos no se redujeron. La innovación financiera vino al rescate de los bancos y les permitió seguir apostando en el casino de alto riesgo.

Basilea II buscó corregir algunos defectos de Basilea I. El nuevo acuerdo estaba comenzando a ser implementado, cuando estalló la crisis de 2007-2008. La ironía es que Basilea II reafirma la autonomía de los bancos en la evaluación de sus riesgos y reafirma la confianza en el uso de fórmulas de autorregulación basadas en un enfoque microprudencial. Hoy, Basilea III busca disciplinar la autoregulación e incorpora nuevos requisitos sobre apalancamiento. Pero este último acuerdo sigue afirmando el principio fundamental de permitir los métodos basados en modelos internos (de los bancos) para la evaluación de riesgos.

La desregulación del sector permitió la gestación de innovaciones, como la ingeniería sobre la titularización de todo tipo de instrumentos y la creación de derivados exóticos para explotar nuevos mercados en búsqueda de mayor rentabilidad. Estas innovaciones en el sector bancario-financiero hacían creer que el riesgo era más manejable, pero debilitaron las condiciones de estabilidad sistémica. Cada banco desarrolló su modelo interno para reducir sus requerimientos de capital, al tiempo que mostraban que se estaba reduciendo el riesgo: la *microeficiencia* desembocó en un macroproblema.

En una transición histórica, el crecimiento desorbitado del sector financiero y bancario a escala mundial ha transformado estructuras capitalistas en plataformas para la especulación. Creyendo promover la eficiencia, la desregulación fomentó la inestabilidad. Algún día el hechicero regresará a casa para disciplinar a los aprendices con una megacrisis que pondrá fin a la pesadilla de la desregulación financiera.

@anadaloficial

<https://www.lahaine.org/mundo.php/hechiceros-en-el-sector-bancario>